

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

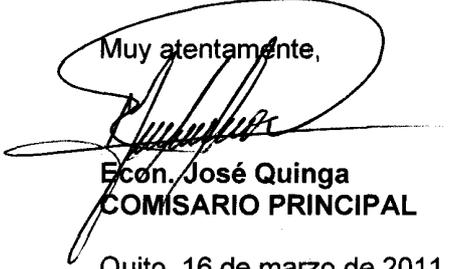
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2010, DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

Me permito presentar este informe de Comisario, por el ejercicio 2010, contenido en los siguientes puntos:

1. Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias.
2. La contabilidad ha mantenido registros de un movimiento mínimo en vista de que la actividad de la empresa ha sido de iniciación.
3. Revisado el balance, concuerda con los valores de los libros contables.
4. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación de la sociedad.

No se emiten índices financieros pues la empresa no ha realizado actividades comerciales que pudieren reflejar cambios en su situación financiera y permitan compararlos con años anteriores.

Muy atentamente,



Ecón. José Quinga
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 16 de marzo de 2011

